

GUIA PARA LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

SECCION DE MEDICINA INTERNA



MIEMBROS DE LA SECCION

Jefe de Sección:

Dr. Antonio Tello

Médicos Adjuntos:

Dr. José Nieto

Dr. José Manuel Ramos

Dra. Rosario Sánchez

Dr. Diego Torrús

Dra. Beatriz Valero

La especialidad de Medicina Interna está preparada para colaborar en la formación de estudiantes de medicina que en un medio altamente tecnificado, no se pierdan los valores clínicos y éticos de atención integral al enfermo.

OBJETIVOS GENERALES

Durante la estancia formativa en la *Sección de Medicina Interna* se pretende que el estudiante desarrolle las siguientes competencias:

- La obtención de la historia clínica (antecedentes, anamnesis actual y por aparatos) y exploración física
- La interpretación y limitaciones de las tecnologías diagnósticas
- Incorporar actitudes bioéticas en relación con el enfermo y el personal sanitario
- Mantener una visión integral de los problemas de salud

CONTENIDOS DE LAS PRACTICAS ALUMNOS DE SEGUNDO DE GRADO DE MEDICINA

Obtención de la historia clínica

El alumno durante las prácticas tendrá que adquirir habilidades para realizar una historia clínica completa: antecedentes personales, anamnesis por aparatos, enfermedad actual y exploración física.

Para ello dispone de una Guía para realizar una historia clínica que podrá descargarse para consultarla durante las practicas.

Deberán obtener al menos una historia clínica al día de practicas

CONTENIDOS DE LAS PRACTICAS ALUMNOS DE SEXTO DE GRADO DE MEDICINA

Obtención de la historia clínica

El alumno durante las prácticas tendrá que adquirir habilidades para realizar una historia clínica completa: antecedentes personales, anamnesis por aparatos, enfermedad actual y exploración física.

Aproximación diagnóstica-terapéutica a los pacientes con:

- Enfermedades prevalentes: diabetes, HTA, dislipemia, insuficiencia cardiaca, bronconeumopatías, hepatopatías, osteoporosis, enfermedad tromboembólica, neoplasias más frecuentes, etc.
- Enfermedades sistémicas
- Enfermos pluri patológicos
- Ancianos frágiles

Patologías de debe conocer al final de las practicas por Medicina Interna

- Interpretación de electrocardiogramas
- Insuficiencia cardiaca
- Fibrilación auricular
- Manejo antihipertensivos
- Sincope
- Exploración neurológica
- Síndrome confusional agudo y coma
- Patología cerebrovascular
- Demencia
- Abstinencia etílica
- Manejo de diarrea aguda
- Manejo general de paciente con hepatopatía crónica
- Interpretación de Rx de tórax y gasometría
- Insuficiencia respiratoria aguda y crónica y EPOC
- Neumonías comunitarias y adquiridas en residencias sociosanitarias en el paciente anciano
- Insuficiencia renal aguda y crónica
- Trastornos hidroelectrolíticos
- Estudio de edemas
- Diabetes mellitus tipo 2: manejo de insulina e hipoglucemiantes.
- Descompensación de la diabetes mellitus
- Hipotiroidismo

- Ostoporosis y profilaxis
- Manejo basico de los antibióticos
- Interpretación de cultivos y serologías elementales
- Fiebre sin foco en el anciano
- Infección urinaria
- Infección de partes blandas
- Indicaciones de transfusión
- Interpretación de coagulación
- Enfermedad tromboembólica
- Citopenias: anemia, leucopenia y trombopenia
- Adenopatías
- Esplenomegalia
- Síndrome constitucional

ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA PRATICAS

Los estudiantes de sexto grado de medicina se incorporaran totalmente a la actividad asistencial y docente (sesiones) que se desarrolla en la *Sección de Medicina Interna*. El estudiante debe reflexionar sobre el periodo formativo que inicia y sus objetivos, y debe ser consciente de que el trabajo asistencial diario supervisado es la piedra angular de su formación.

HORARIO

- El **horario** de trabajo es de **8 a 15** horas de lunes a viernes. El alumno debe estar a disposición de sus pacientes en ese intervalo de tiempo y si se ausenta de la planta debe estar localizado. Los adjuntos están siempre localizados mediante los teléfonos móviles. El alumno tendrá un residente al que podrá consultar las dudas y comunicarse con él.
- La asistencia y participación en las **Sesiones Clínicas** Generales (miércoles) y de Medicina Interna (lunes y viernes) es obligatoria. Además puede asistir a la sesiones de la y UEI (martes y jueves). Las sesiones empiezan a las 8:30. Se ruega puntualidad, entre otras cosas para no interrumpir al ponente. Los residentes realizarán sesiones los lunes durante la rotación, que serán encargadas por parte de los Adjuntos, quienes colaborarán en su realización.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

- El Servicio tiene un sistema de organización piramidal, en la que el **residente mayor** de Medicina Interna es el responsable inmediato de los residentes

pequeños y alumnos, y todos ellos serán supervisados por el adjunto.

- Los alumnos tienen la obligación de **estudiar las patologías principales** de los pacientes a su cargo, de forma que la discusión de los casos sea bidireccional residentes-adjunto.
- Es imprescindible familiarizarse con el uso de alguno de los **textos de Medicina Interna** habituales y adquirir soltura en la búsqueda de información.
- Los alumnos deben familiarizarse con las hojas de **Consentimiento Informado**, lo cual implica conocer los riesgos de las técnicas diagnósticas invasivas habituales.

ACTIVIDAD DOCENTE

- Los estudiantes de medicina deben participar en la **docencia**

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

- Los estudiantes de medicina pueden realizar trabajos de investigación tutelados por el adjunto responsable.

EVALUACION DE LA PRACTICA

- Para la **evaluación** de los alumnos de medicina tendrá en cuenta la implicación en la actividad asistencial, la actitud con el paciente y los compañeros, la participación en las sesiones (debera dar una sesión clínica) y los conocimientos adquiridos.